

CONTRATO N° 09/2024

Entre la **Gobernación del XVII Departamento de Alto Paraguay**, domiciliada en Gral. Bernardino Caballero y Rio Paraguay, Ciudad de Fuerte Olimpo, República del Paraguay, representada para este acto por el **Señor Gobernador FEDERICO ARTURO MENDEZ GONZALEZ**, con cédula de identidad N° **2.862.021**, denominada en adelante la contratante, por una parte, y, por la otra, la firma **OBRAS Y SERVICIOS DE INGENIERIA S.R.L. CON RUC. 80086621-5**, domiciliada en Avda. Zoilo González N° 634 c/ Mcal. López, San Estanislao, República del Paraguay, representada para este acto por el **Sr. GABRIEL FRANCISCO MARIA DE COLLEVILLE D'ECCLSIHS**, con cédula de identidad N° 646.643, denominada en adelante el proveedor, identificadas en conjunto como "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "Contrato de LPN 05-24 ADECUACIÓN EDILICIA DEL POLIDEPORTIVO DE CARMELO PERALTA", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

Objeto del contrato

El presente contrato tiene por objeto establecer las obligaciones que asumen LAS PARTES, en relación a la adjudicación de la convocatoria:

ADECUACIÓN EDILICIA DEL POLIDEPORTIVO DE CARMELO PERALTA

Documentos integrantes del contrato

Los documentos contractuales, que forman parte integral del contrato, además de los documentos contractuales firmados por las partes, son los siguientes:

- a. Contrato y sus adendas o modificaciones;
- b. El Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;
- c. Los datos cargados en el SICP;
- d. La oferta del proveedor;
- e. La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

Identificación del crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del contrato


**OBRAS Y SERVICIOS DE
INGENIERIA S.R.L.**
Empresa Constructora y de Servicios
Gobernación del XVII Departamento de Alto Paraguay
Avda Gral Bernardino Caballero, B° María Auxiliadora,
Fuerte Olimpo. Alto Paraguay – Telf. 0497 281 005


ARTURO MENDEZ
Gobernador

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N°: **451775**

Procedimiento de contratación

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de **LITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN N° 05/2024, convocado por la UOC DE LA GOBERNACIÓN DE ALTO PARAGUAY**. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N°120/2024.

Precio unitario y el importe total a pagar por las obras

Ítem	Descripción	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido) del Oferente	Precio Total Cantidad Mínima	Precio Total Cantidad Máxima
1	Replanteo y marcación	mínimo: 50 máximo: 100	6,500	325,000	650,000
2	Desmote de suelo	mínimo: 7 máximo: 14	52,000	364,000	728,000
3	Cartel de obra	mínimo: 1 máximo: 2	2,300,000	2,300,000	4,600,000
4	Relleno y compactación de suelo. - materiales, (Relleno de terreno, incluye provisión de suelo, esparcido y compactación).	mínimo: 15 máximo: 26	165,000	2,475,000	4,290,000
5	Excavación para zapatas	mínimo: 4 máximo: 7	100,000	400,000	700,000
6	Excavación para vigas de fundación	mínimo: 3 máximo: 5	100,000	300,000	500,000
7	Excavación para cimiento de PBC	mínimo: 1 máximo: 2	100,000	100,000	200,000
8	Relleno de pozos de zapatas incluye compactación	mínimo: 4.5 máximo: 9	100,000	450,000	900,000
9	Demolición de pared -Demolición de mamposterías sin recuperación de ladrillos. Retiro y disposición final de material de desecho. Limpieza de Obra. Aplicable a muros y murallas en general.)	mínimo: 20 máximo: 40	64,500	1,290,000	2,580,000
10	Demolición de revoques en mal estado.- (Demolición de revoque. Retiro y disposición final de material de desecho. Limpieza de Obra.)	mínimo: 20 máximo: 40	64,500	1,290,000	2,580,000

Gobernación del XVI Departamento de Alto Paraguay

Avda Gral Bernardino Caballero. B° María Auxiliadora.
Fuerte Olimpo. Alto Paraguay – Telf. 0497 281 005

c.e. gobernacion@gubernacionaltoparaguay.gov.py

ARTURO MÉNDEZ
Gobernador

11	Demolición de pisos , (Demolición de pisos existentes. Incluye zócalos, limpieza, disposición final de desechos.)	mínimo: 29 máximo: 58	58,200	1,687,800	3,375,600
12	Demolición de abertura , (Desmontaje de marcos, puertas y ventanas en general. Incluye retiro y disposición final de material de desecho, limpieza de obra)	mínimo: 5 máximo: 10	150,000	750,000	1,500,000
13	Demolición de artefacto sanitario , (Desmontaje de artefactos sanitarios en general. Incluye retiro y disposición final de material de desecho, limpieza de obra)	mínimo: 4 máximo: 8	90,000	360,000	720,000
14	Zapatas de hormigón armado	mínimo: 2 máximo: 4	2,900,000	5,800,000	11,600,000
15	Troncos de zapata	mínimo: 2.5 máximo: 5	5,650,000	14,125,000	28,250,000
16	Vigas de hormigón armado 0,20 m x 0,30 m	mínimo: 40 máximo: 70	365,150	14,606,000	25,560,500
17	Cimiento de piedra bruta colocada 0,30 m x 0,50 m	mínimo: 4 máximo: 7	1,100,000	4,400,000	7,700,000
18	Columnas de hormigón armado s/ calculo	mínimo: 4 máximo: 7	5,650,000	22,600,000	39,550,000
19	Vigas superior de hormigón armado 0,15 m x 0,30 m	mínimo: 40 máximo: 70	365,150	14,606,000	25,560,500
20	Losa de Hormigón Armado espesor 12cm	mínimo: 5.5 máximo: 11	6,625,000	36,437,500	72,875,000
21	Mampostería de nivelación de ladrillo común esp. 0,30 m	mínimo: 26 máximo: 52	465,250	12,096,500	24,193,000
22	Mampostería de elevación de ladrillo común esp. 0,15 m	mínimo: 60 máximo: 120	225,300	13,518,000	27,036,000
23	Mampostería de elevación de ladrillo hueco esp. 0,15 m	mínimo: 55 máximo: 110	125,380	6,895,900	13,791,800
24	En varillado en mamposterías	mínimo: 20 máximo: 40	48,500	970,000	1,940,000
25	Aislación horizontal en U en muros de elevación (revoque con aditivo impermeabilizante y pintura bituminosa)	mínimo: 30 máximo: 60	60,100	1,803,000	3,606,000
26	Canaleta de chapa doblada Nro.24 desarrollo 40 cm	mínimo: 40 máximo: 80	180,000	7,200,000	14,400,000
27	Bocas de desagüe pluvial	mínimo: 8 máximo: 16	100,000	800,000	1,600,000
28	Revoque de mampostería de nivelación, filtrado	mínimo: 20 máximo: 40	65,000	1,300,000	2,600,000

OBRA Y SERVICIOS DE
INGENIERIA S.R.L.

Gobernación del XVII Departamento de Alto Paraguay

Avda Gral Bernardino Caballero, 8° María Auxiliadora.

Fuente Olimpo, Alto Paraguay – Telf. 0497 281 005

c.e. gobernacion@gubernacionaltoparaguay.gov.py

ARTURO MÉNDEZ
Gobernador

29	Revoque de mampostería interior	mínimo: 40 máximo: 80	65,000	2,600,000	5,200,000
30	Revoque de mampostería exterior, hidrófugo a 2 capa	mínimo: 15 máximo: 30	65,000	975,000	1,950,000
31	Recuadro de aberturas	mínimo: 30 máximo: 60	65,000	1,950,000	3,900,000
32	Reposición de Ladrillejos cerámicos de revestimiento	mínimo: 6 máximo: 10	57,850	347,100	578,500
33	Contrapiso de hormigón de cascote (espesor mínimo 5 cm máximo 8cm). (Se utilizará contrapiso de hormigón de cascotes. El mortero será del tipo 1:3:6 y será elaborado con mezcladoras mecánicas. El espesor mínimo es de 5 cm y máximo de 8 cm.	mínimo: 30 máximo: 60	47,890	1,436,700	2,873,400
34	Carpeta para piso	mínimo: 30 máximo: 60	46,350	1,390,500	2,781,000
35	Baldosones de hormigón	mínimo: 30 máximo: 55	54,230	1,626,900	2,982,650
36	Cambio y colocación de piso cerámico PEI4. Piso cerámico PEI4 de alto tránsito de diseño, color y dimensiones igual a existente o según Fiscal de Obras. Colocado con adhesivo específico, pastinado, limpieza de rendijas, Limpieza de obra.	mínimo: 45 máximo: 90	245,630	11,053,350	22,106,700
37	Zócalo cerámico	mínimo: 30 máximo: 60	55,320	1,659,600	3,319,200
38	Colocacion de pisos	mínimo: 1 máximo: 2	255,450	255,450	510,900
39	Pulido y encerado de piso granítico	mínimo: 1 máximo: 2	45,000	45,000	90,000
40	Zócalo granítico	mínimo: 1 máximo: 2	105,320	105,320	210,640
41	Cambio y colocación de azulejos 15 x 15 cm. Azulejo de 15 x 15 cm de diseño y color igual a existente o según Fiscal de Obras. Colocado con adhesivo específico, pastinado, limpieza de rendijas, Limpieza de obra. Retiro y disposición final de desecho	mínimo: 35 máximo: 70	189,450	6,630,750	13,261,500
42	Provisión y colocación de piso porcelanato clase A esmaltado tipo marmol	mínimo: 1 máximo: 2	385,410	385,410	770,820
43	Provisión y colocación de Puerta placa de madera (incluye pulido de marco, herrajes y cerradura tipo manija)	mínimo: 6 máximo: 12	3,876,500	23,259,000	46,518,000

**OBRAS Y SERVICIOS DE
INGENIERIA S.R.L.**

Empresa Constructora y de Servicios

Gobernación del XVII Departamento de Alto Paraguay

Avda Gral Bernardino Caballero, B° María Auxiliadora.

Fuerte Olimpo. Alto Paraguay – Telf. 0497 281 005

c.e. gobernacion@gobernacionaltoparaguay.gov.py



ARTURO MÉNDEZ
Gobernador

44	Provisión y colocación de contramarco de madera	mínimo: 6 máximo: 12	45,000	270,000	540,000
45	Provisión y colocación de Puerta tablero de madera (Incluye pulido de marco, herrajes y cerradura tipo manija)	mínimo: 6 máximo: 12	5,369,140	32,214,840	64,429,680
46	Provisión y colocación de abertura de cristal templado	mínimo: 5 máximo: 10	1,798,560	8,992,800	17,985,600
47	Provisión y colocación de Ventana de madera con vidrio transparente, incluye herrajes y cerradura.	mínimo: 1 máximo: 2	1,150,620	1,150,620	2,301,240
48	Destranque de cañerías cloacales y pluviales (Destranque de cañerías cloacales y pluviales.)	mínimo: 1 máximo: 2	1,650,000	1,650,000	3,300,000
49	Espejos con armazón de aluminio de 0,7 m	mínimo: 1 máximo: 2	410,320	410,320	820,640
50	Lavatorio con pedestal	mínimo: 3 máximo: 6	940,560	2,821,680	5,643,360
51	Inodoros cisterna alta, con tapa	mínimo: 4 máximo: 8	986,510	3,946,040	7,892,080
52	Mingitorio, incluye kit de instalación	mínimo: 2 máximo: 4	1,125,000	2,250,000	4,500,000
53	Portarrollos losa de embutir	mínimo: 4 máximo: 8	150,000	600,000	1,200,000
54	Grifería para lavatorio cromado para agua fría	mínimo: 3 máximo: 6	1,430,250	4,290,750	8,581,500
55	Instalación de agua fría para Lavatorios	mínimo: 3 máximo: 6	650,000	1,950,000	3,900,000
56	Instalación de agua fría para inodoros	mínimo: 4 máximo: 8	650,000	2,600,000	5,200,000
57	Instalación de agua fría para piletas	mínimo: 1 máximo: 2	650,000	650,000	1,300,000
58	Cañerías de distribución de 1"	mínimo: 15 máximo: 30	89,140	1,337,100	2,674,200
59	Cañerías de distribución de 3/4"	mínimo: 15 máximo: 30	68,450	1,026,750	2,053,500
60	Instalación de llave de paso de media vuelta de 1"	mínimo: 1 máximo: 2	305,000	305,000	610,000
61	Instalación de llave de paso con campana de 3/4"	mínimo: 1 máximo: 2	345,600	345,600	691,200
62	Instalación de llave de paso con campana de 1/2"	mínimo: 1 máximo: 2	300,450	300,450	600,900
63	Instalación de desagüe cloacal para inodoros	mínimo: 4 máximo: 8	680,000	2,720,000	5,440,000
64	Instalación de desagüe cloacal para lavatorios	mínimo: 3 máximo: 6	680,000	2,040,000	4,080,000
65	Provisión e instalación de rejilla de piso sifonada	mínimo: 4 máximo: 8	370,000	1,480,000	2,960,000
66	Registros cloacales 60x60cm con doble tapa	mínimo: 1 máximo: 2	800,000	800,000	1,600,000
67	Registros cloacales 40x40cm con doble tapa	mínimo: 1 máximo: 2	700,000	700,000	1,400,000


**OBRAS Y SERVICIOS DE
INGENIERIA S.R.L.**
 Empresa Constructora del Senescope

Gobernación del XVII Departamento de Alto Paraguay
 Avda Gral Bernardino Caballero. B° María Auxiliadora.
 Fuerte Olimpo. Alto Paraguay – Telf. 0497 281 005

e.e. gobernacion@gubernacionaltoparaguay.gov.py **ARTURO MÉNDEZ**
 Gobernador

68	Construcción de Cámara Séptica de 3,00 x 1,50 x 1,20 m	mínimo: 1 máximo: 2	5,000,000	5,000,000	10,000,000
69	Construcción de Pozo Ciego de 3,00 x 2,00 m con tapa de hormigón armado, sobresaliendo unos 50 cm del nivel de tierra	mínimo: 1 máximo: 2	7,000,000	7,000,000	14,000,000
70	Provisión y colocación de cañerías PVC 100mm para ramales subterráneos (incluye accesorios y protección mecánica)	mínimo: 15 máximo: 30	120,000	1,800,000	3,600,000
71	Tablero con barras para 15 llaves (RST, Ny T) y uno de corte general incluye llaves TM para circuitos eléctricos	mínimo: 1 máximo: 2	8,000,000	8,000,000	16,000,000
72	Alimentación de Tablero Seccionales desde Tablero Principal	mínimo: 50 máximo: 100	200,000	10,000,000	20,000,000
73	Cambio de conductores de 2mm	mínimo: 60 máximo: 120	25,000	1,500,000	3,000,000
74	Cambio de conductores de 4mm	mínimo: 105 máximo: 210	35,000	3,675,000	7,350,000
75	Cambio de conductores de 6mm	mínimo: 60 máximo: 120	45,000	2,700,000	5,400,000
76	Cambio de llaves TM	mínimo: 18 máximo: 36	100,000	1,800,000	3,600,000
77	Bocas de Luces, incluye cajas de conexión, electroducto y cables	mínimo: 30 máximo: 60	320,000	9,600,000	19,200,000
78	Bocas de tomas universales con tierra, incluye cajas de conexión, electroducto y cables	mínimo: 18 máximo: 36	320,000	5,760,000	11,520,000
79	Bocas de tomas especial para 25 A con tierra, incluye cajas de conexión, electroducto y cables	mínimo: 2 máximo: 4	550,000	1,100,000	2,200,000
80	Instalaciones eléctricas (Colocación de electro ducto y cableado de Luces de Emergencia).	mínimo: 6 máximo: 12	300,000	1,800,000	3,600,000
81	Iluminación de emergencia	mínimo: 1 máximo: 2	250,000	250,000	500,000
82	Equipos de luces tipo LED	mínimo: 16 máximo: 32	500,000	8,000,000	16,000,000
83	Registros eléctricos de 40 x 40 cm	mínimo: 2 máximo: 4	650,000	1,300,000	2,600,000
84	Pintura antioxido en carpintería metálica. Pintura antioxido en carpintería metálica: remover pintura existente con removedor de pintura y aplicar una capa de anti oxido. Aplicar convertidor de oxido sobre piezas oxidada.	mínimo: 24 máximo: 48	70,000	1,680,000	3,360,000
85	Colocación de enduido exterior incluye sellador	mínimo: 30 máximo: 59	25,000	750,000	1,475,000


**OBRA Y SERVICIOS DE
INGENIERIA S.R.L.**
 Empresa Constructora y de Servicios

Gobernación del XVII Departamento de Alto Paraguay

Avda Gral Bernardino Caballero. B° María Auxiliadora.
 Fuerte Olimpo. Alto Paraguay – Telf. 0497 281 005


ARTURO MÉNDEZ
 Gobernador

c.e. gobernacion@gobnacionaltoparaguay.gov.py

86	Pintura Látex para exterior con retoques de enduido para exterior, Pintura de pared exterior con pintura latex con enduido: las paredes serán lijadas con papel de lija N° 80, remover las pinturas existentes con espátula y el moho con ácido muriático	mínimo: 30 máximo: 58	70,000	2,100,000	4,060,000
87	Enduido para interior cielorraso o pared - materiales, (Aplicar enduido interior en cielorraso o pared y lijar. Limpieza de obra.)	mínimo: 30 máximo: 60	25,000	750,000	1,500,000
88	Pintura Látex para interior (con retoques de enduido Pintura de pared exterior con pintura latex con enduido las paredes serán lijadas con papel de lija n° 80, remover las pinturas existentes y el moho con ácido muriático, como mínimo 2 manos	mínimo: 340 máximo: 680	70,000	23,800,000	47,600,000
89	Pintura de aberturas de madera al barniz marino (Pintura de abertura de madera al barniz marino: remover el barniz existente, pintar con pincel de cerdas de buena calidad, se aplicara 2 manos de barniz)	mínimo: 30 máximo: 60	70,000	2,100,000	4,200,000
90	Pintura de tejuelones incluye barnizado de tirantes	mínimo: 1 máximo: 2	70,000	70,000	140,000
91	Revestido tipo texturado	mínimo: 10 máximo: 20	105,300	1,053,000	2,106,000
92	Pintura de mampostería a la silicona - materiales, (Pintura de mampostería a la silicona : serán pintadas con 2 manos de pintura siliconada antimoho, incoloro. Limpieza de obra)	mínimo: 300 máximo: 546	52,500	15,750,000	28,665,000
93	Pintura de canaletas bajadas pluviales al sintético previo anti-oxido, Pintura de canaletas bajadas pluviales al sintético previo anti-oxido remover pintura existente aplicar una capa de anti oxido y pintura de terminación sintética color a definir	mínimo: 40 máximo: 70	70,000	2,800,000	4,900,000
94	Servicio de instalación de sistemas de rociadores contra incendio	mínimo: 1 máximo: 2	850,000	850,000	1,700,000
95	Pulsador de emergencia	mínimo: 1 máximo: 2	2,200,000	2,200,000	4,400,000
96	Cartel de salida de emergencia iluminado	mínimo: 2 máximo: 4	600,000	1,200,000	2,400,000
97	Provisión e Instalación de BIEBOS Y SERVICIOS DE INGENIERÍA S.R.L.	mínimo: 1 máximo: 2	5,000,000	5,000,000	10,000,000

Gobernación del XVII Departamento de Alto Paraguay

Avda Gral Bernardino Caballero, B° María Auxiliadora.
Fuerte Olimpo. Alto Paraguay – Telf. 0497 281 005

c.e. gobernacion@gubernacionaltoparaguay.gov.py

ARTURO MÉNDEZ
Gobernador

98	Provisión e Instalación de Boca Siamesa	mínimo: 1 máximo: 2	5,000,000	5,000,000	10,000,000
99	Provisión y Colocación de Canalización galvanizada de 2" para prevención contra incendio	mínimo: 5 máximo: 9	325,460	1,627,300	2,929,140
100	Provisión e Instalación de Rociadores	mínimo: 2 máximo: 4	601,230	1,202,460	2,404,920
101	Desmontaje de techo de tejas españolas con recuperación	mínimo: 5 máximo: 10	165,400	827,000	1,654,000
102	Desmontaje de estructura de madare de techo de tejas con recuperación	mínimo: 5 máximo: 10	165,400	827,000	1,654,000
103	Reposición y montaje de techo de tejas con maderamane incluye provisión y colocacion de isolant	mínimo: 5 máximo: 10	330,450	1,652,250	3,304,500
104	Estructura metálica y chapas acanaladas para techo embutido	mínimo: 40 máximo: 80	720,650	28,826,000	57,652,000
105	Provisión y colocación de cielorraso de de yeso cartón a junta tomada, (Serán construidos placas de yeso cartoón a junta tomada con estructura interna de chapa doblada galvanizada suspendida por alambres de acero galvanizado)	mínimo: 10.5 máximo: 21	304,650	3,198,825	6,397,650
106	Provisión y colocación de molduras de yeso	mínimo: 1 máximo: 2	94,000	94,000	188,000
107	Pavimento Rígido de Hormigón Armado, incluye junta de dilatación y pintura acrílica para pistas deportivas.	mínimo: 1.5 máximo: 3	6,984,560	10,476,840	20,953,680
108	Postes y artefactos de iluminación.	mínimo: 5 máximo: 10	5,214,000	26,070,000	52,140,000
109	Limpieza de Obra y Retiro de escombros	mínimo: 1 máximo: 2	2,650,000	2,650,000	5,300,000
PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO CANTIDAD MINIMA Y CANTIDAD MAXIMA				509,661,405	999,997,500

PRECIO TOTAL CANTIDAD MINIMA IVA INCLUIDO: Gs. 509.661.405
(Guaraníes Quinientos nueve millones seiscientos sesenta y un mil cuatrocientos cinco).-

PRECIO TOTAL CANTIDAD MAXIMA IVA INCLUIDO: Gs. 999.997.500
(Guaraníes Novecientos Noventa y Nueve Millones Novecientos Noventa y Siete Mil Quinientos).-----

El Banco y Número de Cuenta, del Contratista/Proveedor, en el que se realizará el pago, vía acreditación en Cuenta Bancaria es UENO BANK Cta. Cte. 900496673.


 OBRAS Y SERVICIOS DE
 INGENIERIA S.R.L.
 Gobernación del XVII Departamento de Alto Paraguay
 Avda Gral Bernardino Caballero. B° María Auxiliadora.
 Fuerte Olimpo. Alto Paraguay – Telf. 0497 281 005


 c.e. gobernacion@gobernacionaltoparaguay.gov.py
ARTURO MÉNDEZ
 Gobernador

Vigencia del Contrato

La vigencia del presente contrato será:

DESDE LA FIRMA DEL CONTRATO HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2024.

Plazo, lugar y condiciones de la obra

Los servicios deberán ser prestados dentro de los plazos establecidos en el Plan de Prestación de las bases de la convocatoria.

Administración del Contrato

La administración de éste contrato estará a cargo de:

La Administración del presente contrato estará a cargo del **ARQUITECTO RUBEN AYALA, SECRETARIO DE OBRAS DE LA GOBERNACIÓN DE ALTO PARAGUAY.**

Formas y términos para garantizar el Cumplimiento del Contrato

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Contractuales, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato.

Multas

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 97 del Decreto N° 9823/23 POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 144 de la Ley N° 7021/22.



**OBRAS Y SERVICIOS DE
INGENIERIA S.R.L.**
Empresa Constructora y de Servicios



Gobernación del XVII Departamento de Alto Paraguay

Avda Gral Bernardino Caballero. 8° María Auxiliadora.

Fuerte Olimpo. Alto Paraguay – Telf. 0497 281 005

ARTURO MÉNDEZ
Gobernador

c.e. gobernacion@gobernacionaltoparaguay.gov.py

Causales y procedimientos para suspender, terminar o rescindir

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 7021/22, y en las Condiciones Contractuales de este pliego de bases y condiciones.

Solución de Controversias

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Contractuales.

Anulación de la adjudicación

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad, quedará automáticamente sin efecto de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Idioma del contrato

El contrato, así como toda la correspondencia y documentos relativos al contrato, deberán ser escritos en idioma castellano. Los documentos de sustento y material impreso que formen parte del contrato, pueden estar redactados en otro idioma siempre que estén acompañados de una traducción realizada por traductor matriculado en la República del Paraguay, en sus partes pertinentes al idioma castellano y, en tal caso, dicha traducción prevalecerá para efectos de interpretación del contrato.

El proveedor correrá con todos los costos relativos a las traducciones, así como todos los riesgos derivados de la exactitud de dicha traducción.

En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.



OBRAS Y SERVICIOS DE
INGENIERÍA S.R.L.
Empresa Constructora y de Servicios



ARTURO MÉNDEZ
Gobernador

Gobernación del XVII Departamento de Alto Paraguay

Avda Gral Bernardino Caballero, B° María Auxiliadora,
Fuerte Olimpo, Alto Paraguay – Telf. 0497 281 005

c.e. gobernacion@gobernacionaltoparaguay.gov.py

Suscripción

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Fuerte Olimpo, República del Paraguay al día **7** mes de Octubre y año 2024.

Firmado por:




ARTURO MÉNDEZ
Gobernador

en nombre de la Contratante.

Firmado por:


INGENIERIA S.R.L.
Empresa Constructora y de Servicios
Gabriel Francisco de Colleville D'Ecclesiis
C. I. Nro. 646.643

en nombre del Proveedor.